

1016.1.III ESP  
6 FR

19.4

5.141

16.12

11-1867R

ASPECTOS AGRICOLAS DE LAS RELACIONES HISPANO-FRANCESAS

Daniel de Busturia

octubre 1.981

X

l

Las negociaciones para la adhesión de España a la Comunidad Europea tienen un punto clave que se encuentra en el dossier agrícola y un portavoz significado de esta problemática que es Francia.

Durante los últimos años hemos sido testigos de actos vandálicos cometidos por grupos incontrolados de agricultores franceses contra camiones que transportaban productos agrícolas españoles destinados al mercado francés y a otros mercados europeos.

A lo largo de los últimos años hemos podido contemplar, igualmente, el desarrollo de un amplio despliegue de presiones y de argumentos agrícolas contrarios a la adhesión de España a la Comunidad Europea. Una parte considerable de estas presiones y de estos argumentos han nacido y se han consolidado en las zonas del sur de Francia limítrofes con España.

El clima de enfrentamiento pasional no es, precisamente, el más propicio para el diálogo y para la definición de líneas de actuación conjuntas -- que son, por otra parte, necesarias tanto en la perspectiva de una Europa integrada, como de cara a la potenciación de los intereses conjuntos, ampliamente superiores a las divergencias concretas y puntuales que se observan.

Por todo ello conviene, en las circunstancias actuales, intentar racionalizar el contencioso y analizar, con objetividad la dimensión exacta de una problemática que se ha politizado en un grado superior a su propia entidad económica.

Con objeto de estudiar esta problemática abordaremos sucesivamente los siguientes temas:

- Los intercambios comerciales hispano-franceses.
- Los temores que expresan los medios agrícolas de Francia.
- La entidad económica de las producciones conflictivas.
- La dimensión comunitaria de la problemática francesa: negociaciones de adhesión e intereses convergentes.

#### 1.- LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES HISPANO-FRANCESES

La balanza de intercambios comerciales hispano-franceses ha evolucionado de forma notable en el curso de los 10 últimos años y, especialmente, entre los años 1.976 y 1.980. En 1.976 España exportó a Francia por valor de 7.467,3 millones de francos franceses y, en 1.980 las ventas españolas al país vecino alcanzaron la cifra de 16.471,5 millones de francos franceses. La exportación española a Francia ha experimentado, por consiguiente un incremento medio anual del 30,14% que, en índice 1.976 = 100 equivaldría, en 1.980, a un índice de 220,58. También las exportaciones francesas a España han evolucionado mucho en el curso de estos últimos años. Tomando el mismo período de referencia (1976/1980) encontramos que si en 1.976 Francia exportaba a España por un valor de 6.875,5 millones de francos franceses, las ventas francesas a España en 1.980, alcanzaron la cifra de 13.171,2 millones de francos franceses. Esto equivale a un incremento medio anual del 22,9% y en índice 1.976 = 100 los datos de 1.980 arrojarían un índice de 191,97.

Hasta 1.975 la balanza comercial hispano-francesa se caracterizaba por el superávit crónico de la misma en favor de Francia. En esta época se produjo un cambio de signo y España comenzó a ser superavitaria en sus intercambios con Francia, apareciendo, así, este dato como el detonante de una persistente argumentación de "desequilibrio del Acuerdo del 70", de "ayudas financieras a la exportación española", de "prácticas fiscales anómalas" y de "prácticas administrativas restrictivas".

La última fase de esta argumentación la estamos viviendo hoy, con las reiteradas manifestaciones de desequilibrio de los intercambios agrícolas - hispano-franceses.

Todo hecho tiene, habitualmente, sin embargo, diversas perspectivas y la realidad suele surgir de la decantación de la suma de las diferentes ópticas.

Es cierto que la balanza de intercambios comerciales hispano-franceses ha cambiado de signo, siendo en la actualidad favorable a España.

Es cierto que la balanza de intercambios agrícolas arroja un saldo en favor de España.

Pero son, a mi juicio, erróneas las conclusiones que se sacan sobre las razones de esta modificación del desequilibrio que durante muchos años benefició a Francia.

Por lo que se refiere a la globalidad de los intercambios comerciales hispano-franceses conviene tener en cuenta distintos datos:

- 1º) Francia es el primer cliente comunitario y mundial de España, y, a su vez, es el primer proveedor comunitario del mercado español y el tercer proveedor mundial (inmediatamente detrás de los Estados Unidos y de Arabia Saudita). Francia ha logrado sobrepasar a la República Federal de Alemania en el ranking europeo de exportadores hacia España.
  
- 2º) Las ventas francesas a España -sin tener en cuenta las ventas militares o de tecnología- equivalen al 27% de las exportaciones comunitarias hacia España y al 8,25% de las exportaciones mundiales hacia el mercado español (1980). La presencia española en el mercado francés sólo representa el 3% de sus importaciones.
  
- 3º) El lugar que ocupa España en la estructura del comercio exterior de Francia es infinitamente más modesto y el superávit comercial español no llega a alcanzar más que el 1/2% del déficit global de la balanza comercial francesa cuyos principales orígenes se encuentran en el comercio de Francia con la República Federal Alemana, los Estados Unidos y el Japón.
  
- 4º) El 94% de las ventas francesas a España son productos industriales y la atonía de la situación económica interna está reduciendo coyunturalmente la demanda importadora de bienes de equipo.
  
- 5º) Francia, además de su penetración comercial directa en el mercado español, tiene unas cuotas de mercado interno adicionales como consecuencia de sus propias implantaciones, especialmente importantes en algunos sectores de actividad. Esto ha conducido a situaciones de interdependencia y de interpenetración de valores añadidos de las producciones. Véase, por ejemplo, cómo el superávit español de 1.333 millones de F.P. en los intercambios comerciales del capítulo 87, que equivale al 40% del superávit global, viene determinado en gran medida por las exportaciones hacia

- 6º) El crecimiento de la exportación francesa a España es superior al ritmo del crecimiento global de la exportación francesa. Al mismo tiempo, el ritmo de incremento de las importaciones procedentes de España es inferior al aumento porcentual de las importaciones totales francesas.

Año 1.980			Incremento import origen España
Incremento export total Francia	Incremento export hacia España	Incremento import total	
15%	18,5%	25%	22,9%

- 7º) Durante los seis primeros meses de 1.981 la cobertura de los intercambios franco-españoles ha descendido a 106%.

EXPORTACIONES AGRICOLAS ESPAÑOLAS A FRANCIA

(1976/1980)

Unidad: Millones F.F. y %

Fuente: Estadísticas francesas

Producto	1.976	1.977	1.978	1.979	1.980	Incremento 1980/76 %	Incremento Medio anual	Indice 1980 en base 1976-100
01 Animales vivos	7,7	7,1	17,3	92,9	9,0	16,88	4,22	116,88
02 Carnes y despojos de reses	1	2,8	8,2	86,1	1,1	10	2,5	110
03 Pescados, crustaceos y moluscos	74,5	89,5	111,0	236,6	321,7	331,81	82,95	431,81
04 Leche, productos lacteos, huevos, miel	81,9	89,8	44,9	92,2	61,9			
05 Otros productos origen animal	6,4	8,8	5,9	11,0	12,3	100	25	200
06 Plantas vivas, productos floricultura	10,7	11,9	11,6	11,8	14,2	32,71	3,17	152,71
07 Legumbres, plantas y raíces alimenticias	42,2	27,4	14,0	16,7	14,1			
08 Frutos comestibles, cortezas, agrarias	5,1	5,1	9,3	15,1	16,7	227,45	56,86	327,45
09 Café, té, etc.	-	16,1	1,5	3,7	7,4			
10 Cereales	30,2	2,3	2,4	2,1	113,8	276,82	69,20	376,82
11								
12 Oleosos, granos y plantas medicinales, etc.	11,8	9,9	12,6	14,5	18,1	53,38	13,34	153,38
13 Materias vegetales	12,8	14,4	8,6	9,6	9,4			
14 Materias de tallar y rejear	-	-	-	-	1,0			
15 Grasas y aceites animales y vegetales	38,0	32,0	31,2	50,6	63,8	67,89	16,97	167,89
16 Carnes, pescados, crustaceos	-	-	2,1	2,1	2,1			
17 Azúcares y dulces	8,7	33,2	26,5	28,7	8,5			
18								
19 Preparaciones de cereales y harinas	-	-	-	-	1,4			
20 Preparaciones de legumbres, etc.	5,0	4,6	4,1	5,4	3,5			

EXPORTACIONES AGRICOLAS ESPAÑOLAS A FRANCIA

(1976/1980)

Unidad: Millones F.F. y %  
Fuente: Estadísticas Francesas

Producto	1.976	1.977	1.978	1.979	1.980	Incremento 1980.76 %	Incremento Medio	Índice 1980 en base 1.976=100
21 Preparaciones alimentarias diversas	4,3	25,2	4,0	7,6	9,9	130,23	32,55	230,23
22 Bebidas, líquidos alcohólicos, vinos y gres	12,4	22,1	26,7	29,8	36,0	190,32	47,58	290,32
23 Residuos y desperdicios de industrias alimenticias	29,1	13,7	27,5	23,5	13,9			



IMPORTACIONES AGRICOLAS ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE FRANCIA

(1976/1980)

Unidad: Millones F.F. y %  
Fuente: Estadísticas francesas

X	Producto	Incremento 1.980.76%						Incremento Medio		Índice 1.980 en base 1976=100
		1.976	1.977	1.978	1.979	1.980				
01	Animales vivos	3,4	3,7	4,4	5,0	16,7	391,17	97,79	491,17	
02	Carnes despojos comestibles	14,4	23,5	30,1	19,9	33,0	129,16	32,29	229,16	
03	Pescados, crustáceos y moluscos	43,3	50,3	60,3	53,1	61,4	41,80	10,45	141,80	
04	Leche, derivados y miel	10,6	10,8	14,4	5,5	5,5		61,66	346,66	
05	Otros productos de origen animal	4,5	7,3	12,5	11,7	15,6	246,66			
06	Plantas vivas y Plantas de floricultu- tura	5,2	5,3	6,3	5,6	6,6	26,92	6,73	126,92	
07	Legumbres, plantas, raíces, tubércu- los	392,9	495,7	481,5	562,5	645,8	64,36	16,04	164,36	
08	Frutas, comestibles, agrrios	1055,7	1138,1	1410,0	1542,8	1712,5	62,21	15,99	162,21	
09	café, té, malta	14,9	25,1	25,0	21,5	19,3	29,53	7,38	129,53	
10	cereales	1,9	5,4	12,4	5,0	16,7	391,17	97,79	491,17	
11	Productos de harina, malta, etc.	2,4	2,5	5,4	4,9	3,1	24,0	6,0	124,0	
12	Oleaginosas, granos, plantas medi- cinales	38,6	25,3	22,8	21,9	22,7				
13	Materias vegetales para tinte y curtido	4,8	5,4	6,7	8,9	14,6	204,16	51	304,16	
14	Materias de tejer y tallar		1,3	1,3	2,0	2,2				
15	Grasas, aceites animales y vege- tales	54,3	75,3	52,6	70,6	228,7	321,17	80,29	421,17	
16	Preparaciones de carnes, pescados, etc.	14,8	20,2	21,4	21,3	29,6	100	25	200	
17	Azúcares y dulces	6,2	13,0	11,8	8,2	7,4	19,35	4,83	119,35	
18										
19	Preparaciones a base de cereales y féculas	3,5	2,8	1,4	2,1	2,1				
20	Preparaciones de legumbres, plantas de huertera, etc.	200,3	235,2	221,1	202,7	206,7	3,19	0,79	103,19	

IMPORTACIONES AGRICOLAS ESPAÑOLAS PROCEDENTES DE FRANCIA

(1976/1980)

Unidad: Millones F.F. y %  
Fuente: Estadísticas Francesas

Producto	1.976	1.977	1.978	1.979	1.980	Incremento 1980/76 %	Incremento Medio anual	Indice 1980 en base 1976=100
21 Preparaciones alimenticias diversas	7,0	10,1	11,4	19,7	36,5	421,42	105,35	521,42
22 Bebidas, líquidos alcohólicos, vinagres	14,0	17,5	94,7	74,2	22,8	62,85	15,71	162,85
23 Residuos industriales alimenticias	20,0	24,4	27,3	32,4	50,1	150,5	37,62	250,5
24 Tabaco	-	-	1,0	1,0	1,2			

El estudio de estos cuadros permite extraer algunas conclusiones muy interesantes:

- 1º) Los "puntos de fuerza" de las economías agrícolas de España y de Francia no son coincidentes, sino complementarias. Cuatro capítulos de la exportación Española (legumbres, frutas comestibles y - agrios, aceite y preparaciones de legumbres) representan el 90% de la exportación agrícola española a Francia.
- 2º) Las exportaciones francesas de productos agrícolas hacia el Mercado español están mucho más diversificadas y se observa un crecimiento notable de las exportaciones de pescados, cereales, grasas, preparaciones alimenticias y bebidas. Otros productos se mantienen en cifras constantes y crecientes.
- 3º) Las exportaciones de los productos agrícolas españoles hacia Francia en los capítulos anteriormente citados han experimentado un crecimiento en valor, es cierto, pero el incremento en volumen es prácticamente nulo al mantenerse tonelajes prácticamente idénticos de un año sobre otro. Este dato es la consecuencia del fuerte incremento de costes de la agricultura española en el curso de los últimos años.
- 4º) El saldo de la balanza de intercambios agrícolas es favorable a España y su superavit viene a equivaler al 70% del total de los excedentes de la balanza comercial favorables a España.

La problemática que plantean ciertas organizaciones agrícolas francesas sobre los impactos derivados de la adhesión de España a la C.E.E. nacen,

precisamente, de esta situación actual de los intercambios agrícolas, extrapolando sus resultados hacia perspectivas de futuro y argumentando sobre la capacidad potencial de incremento de la exportación de -- aquellos productos agrícolas españoles que constituyen en la actualidad los puntos de fuerza de la exportación agrícola de España.

## II. LOS TEMORES QUE EXPRESAN LOS MEDIOS AGRICOLAS DE FRANCIA

Sería preciso modular, en primer lugar, esta afirmación ya que sólo una parte de la producción agrícola francesa contempla con inquietud y recelo la ampliación de la Comunidad Europea hacia España.

Y los temores que se expresan cristalizan en dos argumentos básicos:

- Entre los Estados miembros de la Comunidad existe la libre circulación de las mercancías industriales y agrícolas. Los productos españoles, -- por consiguiente, serían productos de un Estado miembro y no estarían sometidos a las restricciones de importación y a los mecanismos de protección vigentes para los productos procedentes de países terceros. El principio de la "preferencia comunitaria" incluiría también a España.
- La agricultura española tiene una potencialidad "dormida" muy importante que se desarrollará a partir del momento en que España se convierta en país miembro de la Comunidad. La agricultura española sería algo así como un tigre agazapado dispuesto a saltar sobre su presa -- la pobre agricultura mediterránea del Sur francés -- en cuanto desaparecieran los obstáculos a los intercambios.

Entorno a esta doble consideración se han instrumentado una serie de argumentos unilaterales para consolidar el principio del impacto negativo y, por consiguiente, la necesidad de compensaciones y de replanteamiento de ciertos mecanismos de la política agrícola comunitaria.

Quienes han politizado el dossier agrícola van más lejos en su conclusión y abogan por la no adhesión de España a la Comunidad Europea, "a pesar de toda la simpatía política que tienen hacia el régimen democrático español" pero "deseosos de preservar los legítimos intereses de los agricultores franceses".

Pero veamos la argumentación e intentemos analizarla racional y objetivamente.

La mayor es exacta: la adhesión de España a la Comunidad Europea conducirá al libre comercio agrícola entre España y la Comunidad, por consiguiente con Francia. Pero la libre circulación de mercancías jugará en los dos sentidos y se instrumentará a lo largo de un período transitorio.

Estos dos elementos introducen un correctivo fundamental a la primera afirmación: no se trata de ventajas unilaterales para España y la libre circulación de los productos agrícolas se realizará a lo largo del período de transición, con objeto de que no se produzcan situaciones traumáticas para ninguna de las partes y que se disponga, por consiguiente, de un plazo de adaptación lo suficientemente extenso y, en todo caso, imperativo para que, una vez finalizada la transición, lo que hoy aparece como conflicto sea mañana complementariedad dentro de un contexto de racionalización económica, de aprovisionamiento estable y de interés de los consumidores.

En efecto, el dossier agrícola español se presenta en múltiples ocasiones por parte de ciertas organizaciones agrícolas francesas sin tener voluntariamente en cuenta la doble dimensión de las corrientes comerciales y la existencia de un período transitorio.

Por lo que se refiere a las corrientes comerciales los temores franceses se centran en algunos productos muy concretos tales como: el tomate, -- ciertas frutas (melocotones, albaricoque y uva) el vino y otras determinadas hortalizas (patata temprana, fresas, alcachofas, cebollas y calabacines). Se argumentan costos de producción inferiores en España, menores cargas sociales y potencialidad de producción en zonas de irrigación actuales y de posible --aunque hipotética-- irrigación futura. Pero se silencian otros elementos de gran interés para la agricultura francesa como --son:

- . la existencia en España de fuertes núcleos de consumo en zonas fronterizas inmediatas y de fácil acceso para el transporte;
- . la mayor competitividad de la "otra" agricultura francesa que es, en realidad, LA AGRICULTURA francesa y para la que el mercado español constituye un importante objetivo futuro. Piénsese, por ejemplo, en los -- productos lácteos y los cereales e incluso, en la industria agro-alimentaria de Francia.

Si la apertura del mercado comunitario interesa a España, no menos interesa a la Comunidad, y especialmente a Francia, la apertura del mercado agrícola español, tanto para aquellos productos que constituyen "puntos de fuerza" de la agricultura francesa, como para aquellos otros que se presentan bajo una perspectiva problemática.

Por lo que respecta al período transitorio, este debe servir para impulsar un esfuerzo mutuo de adaptación para asumir los nuevos datos agrícolas de una Comunidad ampliada y esto por el propio bien del futuro de las producciones agrícolas y del aprovisionamiento del mercado a precios razonables. Es evidente que las coordenadas agrícolas de una "Comunidad a Doce" son distintas de las de una "Comunidad a Seis" o a "Nueve". Pero distinto no quiere decir peor, máxime si se aprovecha el período transitorio para efectuar aquellas operaciones de reconversión que, con o sin la ampliación de la Comunidad, son exigencias de la evolución individual de las economías.

Estos temores expresados por algunas organizaciones agrícolas francesas, especialmente de las zonas del Gran Sur-Oeste francés, encuentran sus manifestaciones más virulentas en la zona del Languedoc-Roussillon y nos conducen a realizar un análisis pormenorizado de la argumentación que desarrollan, considerando, de entrada:

. que la balanza actual de los intercambios agrícolas hispano-franceses no puede servir de modelo de proyección para el futuro, porque la potencialidad de exportación de Francia se encuentra frenada por el hecho de que España no sea miembro de la Comunidad, pero esta potencialidad quedará liberada progresivamente a partir del momento en que entre en vigor el Tratado de adhesión.

. que la potencialidad de la exportación española se basa, en muchas ocasiones, en argumentos con deficiente osatura técnica y que no tienen en cuenta datos tan fundamentales como que:

- . el déficit pluviométrico anual medio español supera los 300 mm;
- . el 58% del territorio español supera la cota de los 600 metros de altitud sobre el nivel del mar;
- . el 25% de los suelos españoles están en una situación grave de erosión;
- . el incremento de los costos sociales agrícolas en España han experimentado un cambio radical durante el período 1976-1980, no sirviendo de referencia anteriores datos;
- . el mínimo criterio de racionalidad económica sería contrario a la utilización de las tierras más caras para los productos de mayor saturación del mercado;
- . la barrera infranqueable de la extensión de los regadíos se encuentra en la falta de agua.

### III. LA ENTIDAD ECONOMICA DE LAS PRODUCCIONES CONFLICTIVAS

#### 1.- Aproximación global: el potencial agrícola francés y el impacto de la adhesión.

La superficie agrícola utilizada (SAU) de Francia es de 32,2 millones de Ha. y equivale al 34,7% de la SAU comunitaria. Los 17,3 millones de Ha. de tierras arables, los 13,1 millones de Ha. de praderas y pastos permanentes y los 1,56 millones de hectáreas de cultivos permanentes representan respectivamente, el 37,3% el 32,1% y el 32,06% de las equivalentes magnitudes comunitarias.

En términos de dimensión, la SAU de Francia es la más importante de la Europa comunitaria, situándose muy por encima de la de los otros Estados miembros: 18,5 millones de Ha. del Reino Unido; 17,5 millones de Ha. de Italia y 13,3 millones de Ha. de la República Federal de Alemania.



Francia tiene una población activa agrícola superior a los dos millones de personas, lo que representa casi el 25% del total comunitario, sin que, por ello, el porcentaje de la población agrícola activa en relación con la población activa total alcance tasas tan elevadas como la de Italia (16%) o Irlanda (23%). En efecto, el porcentaje francés es del 9,4%, lo que no parece desmesurado, máxime en relación con la dimensión de sus tierras utilizadas y con las importantes cifras de producción agrícola.

PRINCIPALES UTILIZACIONES DE LA S.A.U. EN FRANCIA

Fuente: O.S.C.E.

Cultivo	Extensión x1000 Ha.	Relación Francia/Comunidad en superficie de cultivo %
Trigo	4.109	41,2
Centeno	142	14,0
Cebada	2.911	30,8
Avena	789	32,0
Maíz	1.624	61,7
Patatas	290	21,0
Remolacha azucarera	582	32,3
Remolacha forrajera	247	32,5
Plantas industriales	471	55,9
Legumbres, flores y plan- tas	285	30,1
Forrajes verdes de tierras arables	1.211	36,2
Frutales	237	23,1
Viñedos	1.260	47,0
Jardines familiares	257	39,7

El peso agrícola de Francia en el seno de la CEE debe medirse, también, en términos de producción.

El Valor Añadido Neto agrícola en Francia al coste de los factores fue, en 1977, de 12.240 millones de U.C.E., lo que supuso el 28,5% del total comunitario. En términos nacionales franceses, la aportación del V.A. - Bruto agrario al coste de los factores al P.I.B. es, aproximadamente, del 5%.

Las principales producciones agrícolas francesas, porcentualmente comparadas con las producciones comunitarias son las siguientes (1979):

Producto	Producción x1000 T.M.	% del producto sobre la producción agrícola la final de Francia	% Francia sobre producción CEE del producto	% del producto en la producción agrícola final - CEE
Trigo	17.226	9,9	40,5	6,6
Cebada	10.709	3,7	30,3	3,3
Maíz	9.581	4,4	69,3	1,7
Remolacha azuca- rera	4.118	2,7	28,7	2,6
Frutas y hortaliz as (1)	8.172	4,6	25,4	5,0
Reglamento (1035/ 72)				
Vino de mesa x1000 Hl)	52.870	3,8	49,1	2,1
Campaña 77/78) (2)				
Leche	25.600	16,72	23,1	19,7
Carne bovina	1.658	16,9	29,1	15,8
Carne porcina	1.656	7,0	15,3	12,4
Patatas	7.440	1,1	16,9	1,8
Carne ovina	147	2,1	40,9	1,4
Huevos	793	2,7	21,4	3,5
Aves (carne)	963	4,5	29,8	4,1
Vinos de calidad(2)	-	5,5	52,0	2,9
Otros frutos y hor- talizas (1)	8.172	5,6	22,1	6,9

(1) Conjunto de frutas y hortalizas

(2) Campaña de producción muy baja. La campaña 76/77 fué de 73,8 millones de Hl.

Los datos de este cuadro representan el 91% de la producción agrícola francesa y el 90% de la comunitaria, pudiéndose, así, ver muy fácilmente el peso de Francia en determinadas producciones y la importancia estructural de alguna de ellas.

El análisis de estos datos nos permite observar cómo el conjunto de las llamadas producciones mediterráneas representan en Francia el 20,6% de la producción agrícola final y que los productos de las zonas "conflictivas" suponen, aproximadamente, el 13% de la producción agrícola final.

Esto quiere decir que el conjunto de los productos mediterráneos "pesan" - 1,03% sobre el Producto Interior bruto de Francia y que los productos "conflictivos" -a juicio de las organizaciones agrícolas francesas pero cuyo impacto individual sería muy modulable- equivaldría al 0,65% del P.I.B. francés, incluyendo en esta lista la totalidad de las frutas y hortalizas y del vino de mesa francés.

Si es preciso reconocer que el impacto económico global no alcanza caracteres de dramatismo y que se encuentra ampliamente compensado por el beneficio que obtendrán otras producciones agrícolas, incluso de los sectores conflictivos, e industriales, sin embargo, es igualmente preciso reconocer que la problemática surge por el grado de concentración de la localización de las producciones. Por ejemplo: el 65% de la producción francesa de melocotón se encuentra en el Gran-Suroeste francés y el 80% de la producción de tomate se sitúa igualmente en el Sur. En estas regiones los productos agrícolas son determinantes en su renta regional y para el sustento de su mano de obra. De ahí los temores.

Ahora bien, muchos de los temores han surgido de la politización del dossier que no ha permitido el estudio sereno y no apasionado de la realidad.

Examinemos algunos de los casos más conflictivos:

1º - El vino

Según los agricultores franceses, el vino es el producto quizás más sensible de las regiones meridionales francesas. Se teme el potencial de producción española y se alega que la libre entrada del vino español a la C.E.E. conduciría a la degradación definitiva del sector. Los argumentos franceses son los siguientes:

- Existe actualmente un excedente de vino de casi 8 millones de hl., - que se agravaría con la ampliación. Francia considera que nuestro disponible exportable hacia la C.E.E. alcanzaría, en 1982, los 8 millones de hl. y que los excedentes comunitarios se elevarían a 21 millones de hl. en 1982 y 28 millones de hl. en 1985.
- La adecuación española a la reglamentación comunitaria, menos severa y estricta que la española, provocaría un aumento considerable de la producción. Los franceses temen la abolición de la actual prohibición española de regar las superficies destinadas al cultivo de la viña: - regando los viñedos no sólo aumentaría la producción llegando, según ellos, en el año 1982, a los 41 millones de hl. con un rendimiento por ha. de 25 hl., sino que también se produciría un deterioro de la calidad.
- Temen la buena aptitud del vino español para el "coupage" lo que, según los expertos franceses, esterilizaría el esfuerzo que ciertos productores del Languedoc-Roussillon han hecho para obtener un vino "del país" de calidad. Si el "coupage" fuera nuevamente posible con vinos españoles, se volvería a la situación anterior, primando, en definitiva, a aquellos que no han hecho ningún esfuerzo de modernización y me

jora y castigando a aquellos que han invertido para obtener un vino comercializable.

- Temen la competencia de los vinos españoles de buena calidad, pero no de la gama más alta.
- Los precios y salarios constituyen uno de los puntos más críticos de la problemática. El argumento reiterativo de la posición francesa es que los costes de producción en España están muy por debajo de los costes franceses (de un 40 a un 60%).

La conclusión francesa es la siguiente: en 1982, la C.E.E. debería absorber 21 millones de hl. excedentarios, de los que 6,3 millones producidos por Francia. Esto supondría que las regiones meridionales francesas redujeran su producción en 5,6 millones de hl. Sería necesario arrancar 85.000 ha. de viñedo, lo que representaría el 13% del viñedo consagrado a vino de mesa en Francia, y la supresión de 8.500 explotaciones vitícolas en el Sur del país, con los consiguientes problemas económicos y sociales de reconversión de una zona mediterránea fuertemente deprimida, en donde la estructura de la producción se caracteriza por el minifundio en régimen de explotación familiar, que proporciona un alto nivel de empleo.

Los argumentos franceses no tienen, sin embargo, en cuenta una serie de datos de la realidad española:

- Aunque la superficie total del viñedo español sea la más grande del mundo, 1.632.000 has. (Francia ocupa el segundo lugar con 1.400.000 has.) sin embargo la producción española se sitúa en tercer lugar de trás de Francia. El rendimiento español es muy bajo (20 hl/ha) con respecto a Francia que alcanza los 70 hl/ha.

Un análisis por regiones pone de relieve esta disparidad: el rendimiento español oscila entre los valores 1,6 y 38,4 (Murcia y región castellano leonesa) mientras que en Francia se sitúa entre 36,8 y 75,5 (Provenza-Costa Azul y Languedoc Roussillon).

- El estudio de las series de cifras de los últimos años demuestra que difícilmente se puede esperar un aumento espectacular de la producción total vinícola de España, porque ésta sigue orientándose hacia la calidad y con un criterio drásticamente restrictivo en lo que con cierne a la cuantía. La reglamentación española se conforma con las nuevas directrices de la actual política comunitaria del sector: la superficie de viñedo es prácticamente estable desde hace 80 años. Desde 1964 hasta 1979 ha aumentado a un ritmo del 0,2% anual.
- El Decreto 862/1975 determina la total prohibición de realizar nuevas plantaciones en todo el territorio nacional, a excepción de zonas pro ductoras de vinos amparados con denominación de origen. En estas zo nas se sigue el régimen de replantaciones y sustituciones. El aumento del régimen de replantaciones sólo concierne a los vinos amparados con denominación de origen, sector que según los propios franceses no les afecta, siendo sus vinos A.O.C. (Appellation d'Origine Controlée) de gran calidad y alto prestigio en el mercado comunitario e internacional.

Por el contrario, la libre entrada en España de estos vinos franceses, así como de los espumosos y de los brandys, provocará una seria competencia a la producción española. En efecto, la abolición del impuesto de lujo que actualmente grava los vinos A.O.C. (26%), los espumosos (26%) y los brandys y demás alcoholes importados (60%) alineará los precios con los de los productos nacionales correspondientes y es fácil prever que el consumo español se oriente hacia determinadas bebidas francesas.

- El potencial de producción español está fuertemente limitado por las condiciones climáticas. En el periodo 1945-1975 se ha registrado una media pluviométrica nacional de 686 mm. por año. Galicia y Cataluña, cuyos rendimientos son los mayores de España, tienen, respectivamente, 1.000 mm/año y 610 mm/año. La región castellano-manchega, cuya producción de vino de mesa es de 2,8 millones de hl. tiene una pluviometría de 500 mm/año. Este handicap natural contradice los temores franceses que aseguran que los rendimientos podrían fácilmente alcanzar los 25 hl/ha. en 1985 (Informe Pisani Sordel), es decir, más del doble del rendimiento actual del vino de mesa (11,6 hl/ha). Los índices de pluviometría francesa muy superiores, explican en parte su mayor rendimiento.
- En cuanto al regadío, la reglamentación española lo prohíbe expresamente y el ingreso en la C.E.E. no tendrá como consecuencia planificar obras de regadío destinadas al viñedo. Primeramente, porque se persigue una política de calidad y en segundo lugar, porque las obras de regadío, construcción de presas, canales, etc.... tienen un alto coste y, por tanto, los nuevos regadíos son destinados a cultivos más rentables y útiles. Existe, también, un impedimento físico: la vid ocupa generalmente secanos muy pobres en donde la imposibilidad de puesta en



regadío es manifiesta.

Sobre un total de 1,6 millones de has. destinadas al viñedo, 47.000 has. están "en regadío". En realidad, se trata de terrenos cuyas condiciones ecológicas requieren un mínimo de humedad en invierno para satisfacer el desarrollo normal de la vid. Estos terrenos no disponen de agua en verano y no se pueden destinar a otros cultivos por la pobreza de su suelo; su delimitación es objeto de reglamento y la ley española no los considera terrenos de riego.

- Por lo que se refiere a los excedentes existe una interacción entre el problema de los excedentes, el de la destilación y medidas de promoción del consumo y la política de armonización fiscal. Los excedentes desaparecerían con un aumento del consumo comunitario de 1%. Consiguiendo un aumento del consumo de 1,5 litros por habitante en los países no productores de vino, el problema de los futuros excedentes quedaría resuelto definitivamente. Si algo hay que criticar, es la insuficiente reglamentación comunitaria en materia vinícola, poco exigente en calidad, que no estimula el consumo, permite la discriminación entre consumidores y provoca políticas de rendimiento y prácticas condenables, tales como la adición de azúcar, la desacidificación, etc. Por ahí se llega, efectivamente, a la superproducción de vino de mesa de mala calidad. En toda Francia, los viticultores aumentan sus rendimientos con una poda más larga y con el riego, sobre todo en el Languedoc-roussillon que alcanza rendimientos, en llanuras regadas, de 200 hl. por ha. Dentro de esta óptica, hay que preguntarse sobre la vocación vitícola de ciertas regiones francesas: en 1975, el 53% de más de 6,3 millones de hl. de vino, cuya calidad dejaba mucho que desear, fueron enviados a su destilación. Las consecuencias son evidentes: por una parte, la degradación de la calidad conduce a la disminución del consumo (en 1969 el consumo de vino de mesa era en Francia de 121 litros por habitantes; pasó a 108 litros en 1970 y a 103

litros en 1975); por otra parte, los gastos de destilación, operación económicamente no rentable, que corren a cargo del FEOGA, aumentan - (124,4 millones de U.C. en 1976, 138,7 millones de U.C. en 1977) y - obstaculizan la subvención de una política estructural más rentable a largo plazo como, por ejemplo, la renovación necesaria de ciertas zonas, o la mejora de los vinos de calidad mediante ayudas para la modernización.

La diferencia de fiscalidad en materia vinícola presenta también obstáculos a la comercialización del vino. El porcentaje de IVA y de las accisas que gravan el vino varía mucho en la Europa de los Nueve: Luxemburgo 5%, Alemania, 11%, Italia 14%, Francia 18%, Países Bajos 43% Bélgica 46%, Irlanda 66%, Dinamarca 72%, Reino Unido 73%. Los fuertes impuestos que aplican los países del Norte para proteger el consumo de cerveza, obstaculizan el consumo del vino, considerado como un producto de lujo.

- En materia de salarios, finalmente, estos han experimentado unos fuertes incrementos en España, aproximándolos a los niveles de los salarios en la vendimia de Francia.

En 1976, el incremento de los salarios en España fue de 25,4%; en 1977 de 28,3% y en 1978 de 26,6%.

En 1975, el salario percibido por el vendimiador en el Sur-Oeste francés era de 806,0 Ptas./día y en España de 631,9 Ptas./día.

En 1978, el salario medio del vendimiador en España era de 1287,3 Ptas. día (aumento del 104% en tres años) cifra que se ha aproximado al salario medio del vendimiador del Sur francés 1.424, 3 Ptas./día en 1978.

El vendimiador español ha percibido en España, en la última cosecha, cantidades superiores a las pagadas en Francia. (3.000 Ptas./día en La Rioja).

Estos datos han influido seriamente sobre el precio del vino español:

## 2º.- El melocotón

Es un producto de gran carga psicológica por la concentración del problema en Languedoc-Roussillon.

La producción francesa es mayor que la española, 500.000 Tn. frente a 350.000 Tn. de media. Las cifras francesas se refieren únicamente a la parte comercializada, mientras que las españolas incluyen la totalidad de la producción, con lo cual la diferencia real entre ambos países alcanza de media las 250.000 tn. a favor de Francia. La serie histórica de la producción española pone de relieve grandes oscilaciones anuales: en 1973, España produjo 373.000 Tn.; en 1974, 417.000 Tn.; en 1975 la producción total alcanzó sólo 284.000 Tn., en 1976 se obtuvieron 459.000 Tn. y en 1977 tan sólo 213.000 Tn. La serie histórica francesa referida a los mismos años: en 1973, 565.000 Tn., en 1974, 450.000 Tn.; en 1975 tan sólo 115.000 Tn.; en 1976, 533.000 Tn. y en 1977 320.000 Tn.

El melocotonero francés se cultiva en las cinco regiones más meridionales que representan el 97% de las superficies destinadas a cultivos intensivos, las regiones de Ródano-Alpes y Languedoc-Roussillon representan el 62% de la superficie total (15.257 has. y 11.065 ha., el 36 y el 26% respectivamente), seguidas por Provenza-Costa Azul-Córcega --

(6.663 ha., el 16%) Midi Pirineos (5.223 ha., el 13%) y Aquitania (3.523 ha., el 8%).

Las plantaciones españolas están repartidas en diversas regiones, destacando, por la superficie plantada, Levante y Murcia (16.978 ha. que representan el 33% de la superficie total), Aragón (7.061 ha., el 14% y Andalucía (6.919 ha., el 14%). Las provincias con mayor superficie dedicada a este cultivo son Murcia (9.045 ha. que representan el 17.5 del total nacional), Lérida (6.985 ha., el 13,5%), Valencia (5.312 ha. el 9,9%) Tarragona (3.164 ha. el 6,1%).

La superficie plantada es mayor en España: 51.755 ha. en 1.976 contra 33.500 ha. en Francia. Se registra en ambos países una tendencia a su ligera disminución: En España la superficie total alcanzaba en 1973 las 54.000 ha., en 1974, 53.700 ha.; en 1975 52.900 ha.; en 1.976, 52.000 ha.; en 1.977, 51.700 ha. En cuatro años la superficie dedicada al melocotonero ha disminuido en 2.300 ha. o sea a un ritmo de 575 ha. por año. En Francia la superficie ocupada por la producción comercializada era, en 1.974, de 36.000 ha., en 1975 de 34.500 ha., en 1.976 de 33.500 ha.

Los rendimientos son muy superiores en Francia: 15,9 Tn./ha. en 1.976, año de producción alta en ambos países, contra tan solo 8,7 Tn./ha. en España el mismo año. Desde hace casi veinticinco años, el rendimiento medio nacional es estable: en 1.955 era de 8,6 Tn. por ha. y en 1976 (año de producción elevada) alcanzó las 8,7 Tn. por ha.

Existen pocas posibilidades de incremento y prácticamente la totalidad de la superficie dedicada a este cultivo está ya regada: en efecto, sobre un total de 51.755 ha. tan solo 8069 ha. son de secano. Las restantes 43.686 ha. (el 84,5% de la superficie plantada total) están ya en regadío.

Un análisis comparativo de las variedades producidas en Francia y de sus respectivos calendarios, pone de relieve la complementariedad que existe entre las producciones de ambos países y que se acentúa más cada año.

Los calendarios de producción son distintos: Francia no produce fruta extra-temprana, mientras que esta producción alcanza en España el 7% de la producción total; el melocotón temprano representa en Francia el 15% de la cosecha total: en España el 23%. El 79% de la producción total francesa se obtiene entre Julio y Agosto; contra el 36% en España. La producción tardía española (últimos de agosto y septiembre) representa el 34% de la producción total, mientras que Francia solo el 6%.

Productores y viveristas obtienen y difunden todos los años nuevas variedades que mejoran la precocidad y calibres de la fruta de fuera de estación. Los dos tercios de la producción total española se componen de variedades de carne blanca y hueso adherente, mientras que en Francia esta variedad, que representa sólo el 30% está disminuyendo. Por el contrario, las variedades de carne amarilla y hueso libre de origen americano representan en Francia el 70% de la producción total: en España la producción de dicha variedad, que alcanza apenas el 30%, está en continua regresión.

Desde hace sólo unos años, se observa un aumento de la producción de nectarinas, fruta temprana que se exporta el 20 de mayo al 24 de junio. Localizada en la provincia de Sevilla con una superficie de 600 ha. (la superficie cultivada en otras provincias es muy inferior), esta variedad se exporta sobre todo a Francia.

La nectarina viene más tarde en Francia y se cultiva casi exclusivamente en la zona de Burdeos.

La producción española se destina esencialmente al territorio nacional, siendo el consumo por habitante uno de los mayores de Europa. Los hábitos alimentarios españoles exigen que una parte importante de la producción (80.000 Tn.) sea transformada en fruta en almibar; la casi totalidad de las 40.000 Tn. de destrios son consumidos por el ganado y el resto, — aproximadamente 260.000 Tn. van al consumo humano. El porcentaje de lo exportado sobre la cosecha total se mantiene entre el 4 y el 5%.

Francia es un país a la vez importador y exportador: sus exportaciones alcanzan una media de 33.000 Tn. Las exportaciones francesas representan aproximadamente el 7% de la producción total comercializada.

Resulta difícil hacer previsiones sobre un aumento de la producción española dada la peculiar sensibilidad de este cultivo a la climatología. Se puede, sin embargo, asegurar que no habrá incremento espectacular del rendimiento: el 90% de la superficie total dedicada a este cultivo, está actualmente en regadío y el rendimiento permanece estable desde el año 1964.

El gran aumento de los salarios agrícolas y el crecimiento del precio final del melocotón tampoco favorecen a España en el Mercado comunitario, teniendo en cuenta las más bajas cotizaciones del melocotón griego.

Los salarios de obreros no cualificados y eventuales (en este caso mozos de huerta) han experimentado en el período 1.976-1.980 unos incrementos — considerables.

La diferencia existente entre salarios en la agricultura en España y en Francia, para la categoría estudiada, ha pasado a ser de 22% en 1975 a tan sólo el 11% en 1978 y del 7% en 1.980.

Esta subida salarial en España, ha hecho que los costos de producción, en el sector agrícola donde los salarios entran en una proporción del -- orden del 60%, se hayan aproximado a los costes de producción de las frutas y hortalizas de la agricultura francesa.

Un último factor a considerar en la competitividad del sector de frutas frescas entre España y Francia son los costes de transporte de la mercancía española.

Para el sector de melocotón, alrededor del 70% de las exportaciones salen por carretera en camiones TIR frigoríficos y alrededor del 30% por ferrocarril en vagón refrigerado.

El alto coste del transporte de frutas y hortalizas españolas es un factor a tener en consideración a la hora de examinar las reticencias francesas de cara a este sector español y de enjuiciar la competencia y posibilidades que puede tener en un régimen de libre circulación de mercancías el producto del Languedoc-Roussillon en el mercado catalán.

### 3º) El Albaricoque

La producción española es sensiblemente mayor que la francesa: en valores medios, la producción total española es de 150.000 Tn. y la producción -- francesa, incluyendo la parte no comercializada es de 107.000 Tn. La diferencia por tanto, es de 43.000 Tn. de media a favor de España, ventaja que desaparece si se tiene en cuenta el mayor consumo per cápita en España.

El rendimiento es ligeramente superior en España: 7 Tn. por hectárea contra 6,4 tn/ha. en Francia (valores medios). La superficie dedicada a este cultivo es superior en España: 22.515 has. contra 13.200 has. en Francia. Se registra en ambos países una ligera tendencia a su disminución.

Más de un 70% de la superficie dedicada al albaricoquero español, está actualmente en regadío.

La producción española se concentra en las provincias de Murcia (el 53% de la producción y el 46,7% de la superficie total) y Valencia (el 24% de la producción y el 22,7% de la superficie). Las demás provincias son principalmente Albacete (el 7% de la producción y el 8,7% de la superficie) y Zaragoza (el 5,4% de la producción y el 4,1% de la superficie). En Francia se registra también un alto grado de concentración: el 51% de la superficie total dedicada a este cultivo se localiza en el Languedoc Roussillon que -- obtiene el 60% de la producción total; la región de Provenza-Costa Azul representa el 29% de la superficie total y el 20% de la producción; Ródano-Alpes (el 20% de la superficie y el 20% de la producción).

El 54% de la producción española es representada por la variedad extra -- temprana denominada Búlida (mes de Mayo, primeros de Junio) que por motivos climatológicos las regiones meridionales francesas no pueden producir. El 20% es representado por la variedad Canino que en Francia sólo alcanza el 9% de la producción total. Francia produce en un 39% la variedad Polonais y en un 21% el Rouge de Roussillon. En España ambas variedades se desconocen.

España produce un 8% de variedades extratempranas en el mes de Mayo, mientras que la cosecha francesa se inicia en el mes de junio con un 25% de la producción total. En este mismo mes, la producción española representa el



74%. En julio, Francia alcanza el 68% de su producción total, mientras que en España el porcentaje es sólo del 18%. En agosto, Francia obtiene el 7% de la cosecha total mientras que España no tiene producción.

En lo que concierne a las exportaciones, España sólo exporta el 8,4% de su producción total, o sea unas 12.000 tn. de media; el restante 91,6% se destina al consumo interior (49,2% consumo de albaricoque en fresco, 41,5% consumo industrializado).

Los agricultores franceses alegan que el actual grado de autoabastecimiento de la C.E.E. alcanza en el albaricoque el 94% y que la producción total española representa el 55% de la producción total de la CEE. Su conclusión es la siguiente: la libre entrada de los albaricoques españoles provocará unos excedentes que la CEE no podrá absorber. Esta argumentación no tiene en cuenta que el consumo interior español absorbe el 91,6% de la producción total y que el volumen exportable hacia la CEE tan sólo representa unas 5.600 tns. Aún suponiendo que el total de nuestras exportaciones se dirigiera a la CEE no se llegaría al autoabastecimiento en la Comunidad; en efecto, sumando a las 271.000 Tns. (producción total de la CEE) unas 12.000 Tns. (cifra media de las exportaciones totales españolas), se obtienen unas 283.000 Tns. que sólo representan un aumento de cuatro puntos en porcentaje respecto al actual grado de autoabastecimiento, o sea el 98%.

#### 4º) La Manzana

Este sector en Francia reviste una gran importancia. La producción de manzanas alcanza en este país 1,6 millones de tn. de media cada año. Si se tiene en cuenta que la producción francesa excluye la parte no comercializada y las cifras españolas representan la cosecha total, se puede afirmar que Francia produce el doble que España en este sector.

En lo que concierne a las macromagnitudes de ambos países, se registran las diferencias que caracterizan las estructuras de los cultivos en Francia y en España: la superficie, estable en los dos países, es ligeramente mayor en España (72.000 has. frente a 57.000 has. en Francia); el rendimiento es muy escaso, 12 tn/ha contra 26 tn. por ha. en Francia; 90% de la superficie total española está actualmente en regadío con lo cual es muy difícil que el rendimiento español aumente.

La localización presenta un mayor grado de concentración en España: en efecto, el 80% de la producción se obtiene en Cataluña y Valle del Ebro (44%) y en la región de Levante (36%). En Francia el 65% de la producción se localiza en las regiones meridionales: Provenza, Costa Azul (el 24%); Languedoc-Roussillon (12%); Aquitania (12%), Midi Pirineos (10%) Ródano-Alpes (7%).

Las variedades cultivadas en Francia y en España se complementan: el 70% de la producción francesa está compuesto por la variedad Golden que en España solo cubre el 32%; las variedades rojas americanas representan en Francia el 15% de la producción total, mientras que en España dicha variedad alcanza el 30%.

Los calendarios de producción son distintos: la cosecha total se realiza en Francia entre el 15 de julio y el 15 de agosto. España solo produce un 7% en todo el mes de agosto; el 45% de la producción española se obtiene en el mes de septiembre y el 36% en octubre.

En fin, por lo que atañe al capítulo de intercambios, Francia es gran exportadora en este sector: 600.000 Tn. de media cada año. Las exportaciones se dirigen principalmente a la República Federal Alemana (30%), al Reino Unido (30%). España prácticamente no exporta: en cinco años (de -

1973 a 1978 ha exportado en media 4.000 tn. por año (menos del 0,5% de la producción).

#### 5º) La Pera

La producción española es inferior a la producción francesa: 380.000 tn. por año en España, contra 500.000 tn. en Francia (ambas cifras se refieren a la producción total y representan valores medios de los últimos cinco años).

La superficie cultivada, en ligera disminución, es superior en España: 41.000 has. frente a 26.500 has.; el rendimiento español es escaso 11 tn. por ha. (en Francia alcanza las 17 tn/ha). No se preve ningún aumento de la producción ni del rendimiento, en cuanto que el 94% de la superficie total dedicada a este cultivo, está actualmente en regadío.

Por lo que se refiere a la localización de la producción, se registra un mayor grado de concentración en España: el 90% de la producción se sitúa en 4 regiones: Cataluña (38%), Ebro (22%), Levante (15%) y Extremadura (15%). El 68% de la producción francesa está localizada en las regiones meridionales: Provenza-Casta Azul 30%, Aquitania 14%, Ródano Alpes 11%, Languedoc-Roussillon 7%, Midi Pirineos 6%.

España no produce variedades de invierno, mientras que Francia alcanza en este periodo el 25% de su producción total. Las variedades de otoño representan en España y Francia el 15% y el 25% respectivamente. El 85% de la producción española corresponde a variedades de verano: Francia obtiene en este período el 50% de su producción total.

6º.- El tomate

Este producto constituye, finalmente, uno de los temas de mayor inquietud de los agricultores franceses.

El 80% de la producción francesa, 600.000 Th. está concentrada en 5 departamentos del Sur de Francia.

En España, las 2/3 partes de la producción, proceden de Almería, Extremadura y Levante.

Las organizaciones agrícolas francesas argumentan que la producción de -- Francia ha alcanzado su límite, mientras que la producción española puede seguir incrementándose habiéndose alcanzado rendimientos por ha. (320 quintales/ha) superiores a las medias francesas (260 quintales/ha).

Las preocupaciones francesas abarcan, además, la situación excedentaria de este producto en la Comunidad de 12 y la competencia que puede ejercer España en base a costos inferiores e incrementos de los rendimientos.

Sin embargo, rara vez se oye hablar del importante consumo interno español de tomate o del rendimiento elevado de la producción en ciertas zonas francesas con en el Lot-et-Garonne, que alcanza los 400/500 quintales/ha. y en La Provenza, donde se alcanzan 1000 quintales/ha. en los cultivos en invernadero.

IV - LA DIMENSION COMUNITARIA DE LA PROBLEMATICA FRANCESA: NEGOCIACIONES DE ADHESION E INTERESES CONVERGENTES

Como puede verse por los argumentos estudiados en los productos más "conflictivos", el "temor francés" se sitúa en la perspectiva del libre comercio, -

no tiene en cuenta las complementariedades existentes, y se basa continuamente en la posibilidad de incremento de los rendimientos por ha. en España, calculándose entonces potenciales cifras de excedentes en base a los propios rendimientos por ha. de cultivos semejantes en Francia.

La línea argumental es en síntesis la siguiente:

- . España ya produce mucho;
- . y más barato, por costos sociales inferiores;
- . si hoy no produce más es por no ser miembro de la CEE y por carencia de evolución,
- . siendo miembro de la C.E.E., al no tener obstáculos para la exportación producirá más;
- . potencialidad acrecentada por las posibilidades infrautilizadas hoy.

Por consiguiente:

- = riesgo comunitario de excedentes;
- = insoportable competencia sobre los productos agrícolas franceses similares en el propio mercado francés y en los otros mercados comunitarios.

Los temores franceses nacen del elevado grado de concentración regional de estas producciones en zonas muy determinadas que, comparativamente con el resto de otras regiones de Francia, tienen un grado inferior de desarrollo económico.

Y lo que se trata de examinar en el último apartado es si, dentro de este contexto, la ampliación de la Comunidad Europea y la adhesión de España a la misma es más bien una excusa para mantener situaciones preestablecidas o es una razón real para exigir modificaciones de ciertos aspectos de la política agrícola comunitaria.

Personalmente estimo que para ciertas organizaciones agrícolas francesas, la adhesión de España a la C.E. es invocada en parte como excusa de resistencia a todo cambio, y en parte como razón frente a una Política Agrícola Comunitaria tradicionalmente volcada hacia el Norte.

Al mantener una presión permanente sobre sus autoridades y las comunitarias se pretende que sus intereses sean tenidos en cuenta en el curso de la negociación y no sólo como un dato más de la misma, sino como su dato esencial.

El segundo objetivo que se persigue consiste, sin lugar a dudas, en beneficiarse de las ayudas gubernamentales y comunitarias que les permitan, invocando la potencialidad de la futura competencia de los productos españoles, obtener los recursos para potenciar, no sólo su capacidad de resistencia sino, más aún, su capacidad de penetración futura en el mercado español.

En tercer lugar, las organizaciones agrícolas francesas pretenden forzar el replanteamiento de ciertos aspectos de una política agrícola comunitaria que, en lógica económica y social, se ha preocupado más por las producciones de carne, cereales y productos lácteos que por los llamados productos mediterráneos. La estrategia de esta orientación es doble: no sólo se presiona ante París invocando la entidad propia y la situación desfavorable en la que se encuentran estas producciones sino que, además, invocando la perspectiva de la ampliación se presiona sobre la Comunidad en su conjunto para que la C.E.E. endose la problemática concreta de estas regiones y producciones.

De estos planteamientos surgen las esporádicas reacciones violentas de medios agrícolas franceses y que afectan a los productos españoles y a otros productos agrícolas procedentes, por ejemplo, de Italia.

Las negociaciones con España han ofrecido a estas organizaciones una plataforma de actuación de primera magnitud, hasta el punto de que no sería en vano afirmar que sin la perspectiva de la ampliación es muy posible -- que las autoridades comunitarias no hubiesen tenido tan en cuenta los problemas que plantean las regiones meridionales de Francia, la propia entidad económica, anteriormente expuesta, de estos problemas no ha sido elemento de presión suficiente, hasta que la argumentación económica se ha transformado en política y hasta que han tenido en su mano el arma de bloqueo de una negociación que, por razones fundamentalmente electorales, no ha podido abordar los aspectos agrícolas de la misma.

Y no es así como se resuelven los problemas.

El rápido análisis que hemos podido efectuar a lo largo de este artículo, nos permite considerar que no todo es conflictivo, sino que existen líneas de complementariedad, intereses convergentes e importantes ventajas y contrapartidas que de la adhesión de España a la C.E. derivarán para la agricultura francesa.

Lo que se trata de saber, es si estamos todos dispuestos a reforzar la convergencia de nuestros intereses o a detenernos en los puntos episódicos de temores justificados o injustificados de ciertas producciones concretas.

La evolución se hace pensando en el futuro y no anclándonos en realidades del presente, ni intentando conservarlas a ultranza, porque acaban convirtiéndose en obsoletas.

Entre las agriculturas de Francia y de España se puede trazar un largo camino por recorrer, pero para ello es preciso que ambos países estén dispuestos a iniciar el esfuerzo que supone la redefinición de los grandes rasgos de una agricultura considerada como pobre, quizás porque no se haya sabido revalorizar.

Y éste es el reto de Europa. Con o sin ampliación de la Comunidad, era preciso revisar los sistemas fiscales discriminitorios, la rentabilidad de producciones con elevados costos energéticos o las diferencias notables de consumo de productos frescos según las latitudes. Con o sin ampliación, la Comunidad tenía que repensar algunos de los términos de la política agrícola concebida para el entorno de los años 50 y 60, pero no válido para las próximas décadas.

La ampliación de la C.E. es excusa y razón para abordar sin dilación esta problemática y dentro de este contexto, los intereses mediterráneos hispano-franceses son convergentes. Pero sólo será eficaz en base al entendimiento y no en base a polémicas estériles y, aún menos, en base a la oposición sistemática.



CUADRO I

EXPORTACIONES AGRICOLAS Y ALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD POR GRANDES GRUPOS DE PRODUCTOS

Unidad : Millones de u.c.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1979
	:	:	:	:	:	:	:	%
Productos lácteos	878	1 135	966	1 163	1 584	1 737	2 253	+157 %
Carnes	576	699	717	811	860	787	1 077	+ 87 %
Cereales	1 074	1 539	1 783	1 529	1 257	1 785	2 030	+ 89 %
Frutas y hortalizas	555	675	707	814	942	888	1 084	+ 95 %
Azúcar	486	566	593	773	876	915	911	+ 87 %
Bebidas, tabaco	1 345	1 519	1 675	2 010	2 348	2 811	3 116	+132 %
Café, te, cacao	269	389	392	504	855	832	815	+203 %
Grasas y aceite	248	452	460	418	563	601	647	+161 %
Otros	1 967	2 370	2 099	2 663	3 188	2 932	3 357	+ 71 %
	7 398	9 344	9 392	10 685	12 473	13 288	15 290	+107 %

Fuente : Eurostat

CUADRO II

EXPORTACIONES AGRICOLAS Y ALIMENTARIAS Y EXPORTACIONES TOTALES : RELACION PORCENTUAL

	Unidad Porcentaje						
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Alemania	3,7	3,2	3,0	3,2	3,6	3,3	3,6
Francia	15,9	14,7	12,5	11,3	10,5	11,6	11,7
Italia	6,8	6,1	5,9	5,3	5,1	4,9	5,8
Países Bajos	21,3	18,0	18,2	17,6	19,6	19,0	18,9
U.E.B.L	7,1	6,1	6,1	6,1	6,4	6,9	7,1
Reino Unido	7,7	7,4	7,1	6,4	5,9	6,8	6,3
Irlanda	33,9	34,0	29,3	32,9	28,7	26,9	33,2
Dinamarca	28,9	25,9	24,8	25,5	26,7	27,7	26,9
C.E.	9,2	8,2	7,8	7,5	7,5	7,6	7,9

Fuente : Eurostat

CUADRO III

PARTICIPACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS Y ALIMENTARIAS

	Unidad Porcentaje						
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Alemania	14,4	14,2	12,9	14,9	16,4	15,1	15,1
Francia	27,3	27,3	27,6	26,1	23,4	25,0	25,7
Italia	8,3	9,0	9,5	8,5	8,7	8,4	10,2
Países Bajos	15,4	15,6	15,8	16,6	17,8	16,4	15,7
U.E.B.L.	4,6	4,6	4,4	4,4	4,9	5,2	5,2
Reino Unido	17,4	17,1	18,0	16,8	16,3	17,8	15,9
Irlanda	1,9	2,0	1,7	2,2	2,1	2,0	2,5
Dinamarca	40,7	10,2	10,1	10,5	10,5	10,1	9,7
C.E.	100	100	100	100	100	100	100

Fuente : Eurostat

CUADRO IV

BALANZA AGRICOLA DE LA COMUNIDAD 1973/79

Unidad : millones u.c.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1979:
	:	:	:	:	:	:	:	1973:
Importaciones	24 139	27 989	24 177	33 348	37 683	36 127	40 150	+ 66%
Exportaciones	7 398	9 344	9 392	10 685	12 473	13 288	15 290	+107%
Saldo	16 741	18 645	14 785	22 663	25 210	22 839	24 960	+ 49%

Fuente : Eurostat

CUADRO V

EXPORTACIONES EN TONELAJE DE CIERTOS PRODUCTOS AGRICOLAS. Unidad : 1.000 Tn.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Cereales	9.459	7.990	10.003	7.639	5.098	9.414	11.983
Legumbres frescas	1.099	1.088	1.179	826	993	1.156	1.134
Frutas frescas	687	788	785	849	763	623	785
Azucar	1.729	1.112	655	1.623	2.508	3.308	3.312
Vino	478	475	495	566	667	744	815
Tortas	919	849	405	420	490	585	596
Carne vacuna	57	180	214	169	111	130	263
Carne porcina	26	30	49	43	46	52	99
Carne de ave	121	126	121	157	216	193	264
Mantequilla	350	119	60	104	245	245	464
Queso	159	189	160	201	208	219	265
Leche en polvo entera	161	194	199	237	330	335	385
Leche en polvo descremada	280	353	182	192	436	418	636
Huevos	17	27	31	36	32	36	54